



Guadalajara, 17 Agosto 2020

### **CIRCULAR DDC/09/2020**

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALOR, SÍNDICA, TESORERA, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS Y DESCENTRALIZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS.

En seguimiento al comunicado con fecha del 04 de Agosto de 2020 -adjunto- por parte de la Universidad de Guadalajara a través de su Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural desde la Unidad de Servicio Social, se reitera que se continúa con la suspensión temporal de actividades presenciales relacionadas con el Servicio Social y Prácticas Profesionales **hasta el 31 de Agosto del año en curso.**

Las actividades que pueden continuar son aquellas de carácter exclusivamente remoto y/o a distancia, en caso de que las Dependencias cuenten con este tipo de procesos. En caso contrario, toda actividad presencial sin excepción queda suspendida hasta la fecha señalada y/o nuevo aviso.

Las Autoridades Universitarias solicitan se validen las horas a las y los prestadores de servicio social y prácticas profesionales que les corresponden según su carta de asignación, por el período del **17 de Marzo al 31 de Agosto de 2020.**

Lo anterior no aplica a prestadores y prestadoras de servicio social y prácticas profesionales dentro del área de salud bajo el programa de La Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). Se reitera que en las áreas de servicios de salud, corresponde directamente a la Dirección de Servicios Médicos Municipales determinar en concordancia con la Universidad y Entidad Educativa, y con atención a los protocolos de seguridad y vigilancia sanitaria, los esquemas de prestación de servicio social.

Al referente de las cartas de término, trámites y cualquier otro tipo de requerimiento, las y los prestadores deberán contactarnos directamente a [adiazse@guadalajara.gob.mx](mailto:adiazse@guadalajara.gob.mx) y [mvalenzuela@guadalajara.gob.mx](mailto:mvalenzuela@guadalajara.gob.mx)

Para la revisión de cualquier otro caso en particular, así como para cualquier duda y comentario, nos reiteramos a sus órdenes.

Reciban un cordial y respetuoso saludo

ATENTAMENTE

**"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"**  
**Ing. María Elena Valenzuela García**  
**Dirección de Desempeño y Capacitación**